



CIRCULAR CSJSAC25-43

FECHA: 05 de junio 2025

PARA: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER.

ASUNTOS: *LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL Y/O REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.*

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite las liquidaciones patrimoniales y/o reorganizaciones empresariales, por considerarlas un asunto de su competencia, de conformidad con el art. 21 de la ley 1755 de 2015.

C I R C U L A R CSJMEC25-46.	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META.
BRYAN JOSE DURAN LIZARAZO, C.C. 1.095.936.885.	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA.
LUIS ANDRES OLIVARES ARENAS, C.C. 1.090.451.888.	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA.
DIEGO FERNANDO LAMOS TOLOZA, C.C. 88.269.279.	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA.
JESUS IGNACIO GONZÁLEZ ARENIZ, C.C.88.240.489.	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA.
ZULLY JOHANNA GONZÁLEZ ESCARRAGA, C.C. 38363036.	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ – TOLIMA.
C I R C U L A R CSJQUC25-60.	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO.
MARITZA MARTELO ZARZA.	JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA-BOLÍVAR.
JACKELINE BOHÓRQUEZ CENTENO.	JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA-BOLÍVAR.
MEMORAND O PCSJM25-210.	PRESIDENCIA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.
JHON HAINER MACÍAS SABAYE, C.C NO. 1.104.134.038.	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD CÚCUTA.
WILMAR ARGENIS CONTRERAS SUÁREZ, C.C NO. 5.478.490.	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD CÚCUTA.
HUMBERTO ORTIZ MONSALVE, C.C. 8287875.	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO – BOLÍVAR.
MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ RIVILLAS, C.C. 1126905400.	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL IBAGUE – TOLIMA.
JUDY MARCELA MELO RODRÍGUEZ, C.C 52.930.818.	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ TOLIMA.

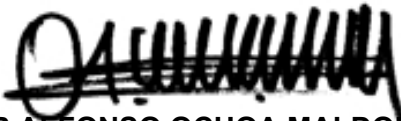


YEISON ARNOBIS PARRA LOPEZ, C.C. 1.090.421.300	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA – ORALIDAD.
LILIANA PATRICIA TRILLOS GARCÍA, C.C NO. 22.532.181.	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD CÚCUTA.
LUIS ALBERTO JOSE ULLOA TELLEZ, C.C. 17.122.358.	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO CUCUTA.
C I R C U L A R CSJBOYC25-185.	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE.

Por lo anterior, se solicita que comuniquen todos los asuntos judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos despachos judiciales, y den respuesta **única y exclusivamente** al solicitante, **absteniéndose de remitir copia de las comunicaciones a este buzón institucional.**

Se anexa los respectivos oficios de notificación y/o autos admisorios

Cordialmente,


OMAR ALFONSO OCHOA MALDONADO
Presidente

oaom/ jeca